

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

**LUGAR Y FECHA:** Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 22 de noviembre de 2018. **ORDEN No.:** OC/LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0015/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

JUAN CARLOS BATRES MELÉNDEZ

**LÍNEA:**

PR-SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN  
(SETEFE-PR/SPTA-PROYECTO 2694)

**CLASIFICACIÓN:**

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	65	Unidad	Mesas plásticas plegables con las siguientes características: De 72 pulgadas de largo (1.82 CM) por 29 pulgadas de ancho (76 CM), rectangular, color blanco, 4 patas con refuerzo de resina de poliuretano en la superficie, metálica en la base. Para las casas de la Cultura y la Convivencia de: Ciudad Arce (5), San Pedro Masahuat (5), Zaragoza (5), Tecoluca (5), Acajutla (5), Panchimalco (5), Atiquizaya (5), Ilopango (5), La Libertad (5), Cuscatancingo (5), Nuevo Cuscatlán (5), San Bartolomé Perulapía (5) y San Salvador distrito No. 6 (5).	NEWSTORM	\$ 59.00	\$ 3,835.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. CONTACTO: XENIA JIMÉNEZ 2133-7500, 2133-7504 Y 7572-4933.			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**

\$ 3,835.00

**MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.**

**JUSTIFICACIÓN:** SUMINISTRO DE MESAS Y SILLAS PARA LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA RELANZADAS EN EL PROGRAMA "GOBERNADO CON LA GENTE" DE LOS MUNICIPIOS DE CIUDAD ARCE, SAN PEDRO MASAHUAT, ZARAGOZA, TECOLUCA, ACAJUTLA, PANCHIMALCO, ATIQUIZAYA, ILOPANGO, LA LIBERTAD, CUSCATANCINGO, NUEVO CUSCATLÁN, SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA Y SAN SALVADOR DISTRITO NO. 6, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS QUE BRINDAN A LA POBLACIÓN BENEFICIADA EN LOS DIFERENTES TERRITORIOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR", DE ACUERDO CON EL RESULTADO 1, ACTIVIDAD 1 DEL PLAN DE ACCIÓN V-03-2018.

**REFERENCIA:**

**SOLICITUD CÓDIGO:** LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0011/2018  
(23-10-2018)

**RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:** RA/LG/(CC)(B)/0015/2018

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE SIETE DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, UBICADAS EN CALLE Y COLONIA ROMA NO. 156, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SPTA-2694/PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR".

DESIGNADO SPCTA (DA)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI